

U^{no} Sr.

Tengo contratada con D. Juan Bech la compra de ocho mil yardas de Paño, q^e me faltan p^a el completo del Vestuario del Ejercito, segun la regulacion hecha por el R. M. y lo q^e se ha dado a los Cuerpos nuevam^{te} creados y Santalones q^e se han hecho p^a la Division de la Sierra: el precio es a quince r^l. yarda, despues de pagados por el Vendedor los respectivos d^{tos}.

En esta virtud lo comunico a V. S. T. p^a su conocimiento y q^e disponga su paga en la forma q^e mejor haya lugar.

Dios p^are a V. S. T. m. d. a. Lima Nove
5. de 1821.

Juan Figueras



O. L. 17-4

MA-017

Caj 2

Dol. 262

Fol 1

U^{no} Sr. Ministro
de Hacienda.

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



H-11-10

[Faint handwritten text or scribbles at the bottom left of the page.]



